

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E 408 HOSPITAL DE ESPINAR
UNIDAD DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

**EVALUACION DE IMPLEMENTACION POI
I SEMESTRE 2021**

ESPINAR, 2021



El Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar (1147) constituye un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas a ser ejecutadas para cumplir las acciones estratégicas institucionales.

El presente documento desarrolla el análisis y evaluación del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas al primer semestre del año 2021 conforme a lo previsto en dicho periodo, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones de la Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN.

Se programaron (306) actividades operativas que contribuirán a la ejecución de las tres (03) acciones estratégicas institucionales programadas en el PEI 2018-2021

Para dar cumplimiento a éstas actividades se dispuso de un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 9 887,354.00 (nueve millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro soles) y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.12 852,658.00 (Doce millones ochoscientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho soles). Las metas se alinearon con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el Pian Estratégico Institucional 2018-2021 (PEI) del Gobierno Regional Cusco

El POI contiene la programación anual de las actividades operativas e inversiones de metas financiadas en sus tres (3) categorías presupuestales a saber: Programas Presupuestales, Acciones Centrales (AC) y Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP) y con 05 Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados , Donaciones y Transferencias y Recursos Oficiales de Crédito y Recursos Determinados de los cuales se procederá con su análisis de cumplimiento.

Al 30 de junio del 2021 el POI enumera el avance del cumplimiento de sus 306 actividades operativas programadas por sus 31 centros de costo con su respectiva priorización, para ello se dispuso de un PIM de S/.12 852,658.00 (Doce millones ochoscientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho soles) logrando una ejecución al 30 de junio de S/. 6379,250.17 que equivale al 49.63% del PIM.

A nivel financiero el programa Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas a logrado ejecutar el 73.95% que es donde se priorizado la atención de pacientes que acudian al establecimiento por lo tanto tiene un avance significativo de metas físicas.

Con respecto al porcentaje menor de avance físico y financiero es el programa 129 Prevención y manejo de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, es debido a que no se contaba con personal acreditado y responsable de esta estrategia debido a renuncia y residencia del anterior encargado.

Es preciso manifestar que al mes de abril recien se comenzó atender a pacientes por consultorio externo para ello se adecuo primeramente los ambientes y fue de manera paulativa debido a que en la provincia durante el primer trimestre tambien se incremento los casos COVID, se firmaron covenios para donación de pruebas sereológicas con GLENGORE, asi mismo se fortalecio campañas de vacunación, con brigadas de atención.

Al contar con la planta de oxígeno se abastecio a la provincia de Chumbivilcas, por la cercanía asi tambien a ESSALUD Yauri.

Resaltar que el consultorio pre natal nunca ha cerrado y que se ha venido atendiendo con normalidad, sin embargo existen gestantes que acuden a nuestro establecimiento al tercer mes del embarazo lo cual no se evidencia en el cumplimiento de las metas pero estas si son atendidas, en cuanto a los recién nacidos hay que resaltar que en este primer periodo ya se ha implementado el tamizaje neonatal el cual progresivamente se viene mejorando.

El presente informe contiene en un primer momento el análisis del cumplimiento de metas físicas y financieras de las actividades operativas dado que el presente año no contamos con ejecución de inversiones al no haber tenido presupuesto para la adquisición de la IOARRP, sin embargo se continua presentando planes de mejora de equipamiento vía convenio marco, asi mismo tambien se avanza con los trámites para el funcionamiento del Banco de Sangre que en la actualidad ya contamos.

Para el presente año se cuenta con un nuevo tarifario de costos hospitalarios lo que incrementara los ingresos provenientes por Recursos Directamente Recaudados que son necesarios para la implementación de equipamiento y mobiliario que actualmente se adolece en nuestra institución.

Posteriormente se evaluará el cumplimiento de actividades, para en seguida proponer las mejoras continuas que permitan el cumplimiento de las actividades programadas, para culminar con conclusiones y recomendaciones.

A.- INTRODUCCION.

La Dirección del Hospital de Espinar, es un órgano descentrado, con dependencia técnica, administrativa, funcional y normativa de la Dirección Regional de Salud y del Gobierno Regional Cusco, es responsable de lograr los resultados en la visión, misión, objetivos estratégicos y planes operativos cumpliendo las políticas y normas sectoriales de salud.

La Unidad de Planificación y Presupuesto del Hospital de Espinar, viene fortaleciendo el proceso organizativo que implica desarrollar la Evaluación I semestre del Plan Operativo Institucional del período fiscal 2021, dentro del marco de los lineamientos de la política regional y local.

La presente Evaluación Presupuestaria y física que corresponde al Ejercicio Fiscal 2021, se realiza a partir de la difusión del contenido y las acciones previstas, así, como el análisis documentado de informes y reportes desarrollados en el periodo de parte del Equipo Técnico del Hospital de Espinar.

Para este periodo 2021 el cumplimiento de las metas programadas en cada actividad operativa no se ha ido desarrollando normalmente ante la emergencia sanitaria COVID-19, la misma que continua desde el año 2020, por lo que la atención de salud no se a efectuado con normalidad, sin embargo a partir del mes de abril se ha empezado atender de manera restringida a un número mínimo de pacientes por consulta externa, y tambien se viene realizando visitas domiciliadas con los debidos protocolos de seguridad, y se viene priorizando la vacunación

UBICACIÓN

Espinar es una provincia, llamada también Nación K'ana, es una de las trece provincias que conforman el departamento del Cusco, bajo la administración del Gobierno Regional Cusco.

POBLACION

La Provincia de Espinar, tiene una población aproximada de 70,136 habitantes y está distribuido de la siguiente manera:

	INFANTES 0 - 4	NIÑO 5-11	ADOLESCENTE 12-17	JOVEN 18-29	ADULTO 30-59	ADULTO MAYOR 60+	TOTAL
Yauri	1809	2467	1963	3643	5963	1417	17262
Tintaya Marquiri	74	101	80	149	244	58	706
CONDOROMA	41	164	137	295	533	186	1356
Coporaque	278	1167	935	1316	2562	988	7246
Huayhuahuasi	137	569	457	642	1251	483	3539
Urinsaya	232	980	783	1101	2145	828	6069
OCORURO	72	191	155	291	582	290	1581
PAI PATA	525	794	726	933	1960	799	5737
Pichigua Espinar	176	284	246	436	880	383	2405
San Miguel	94	153	131	235	475	207	1295
SUYCKUTAMBO	118	400	349	489	980	331	2667
ACCOCUNCA	120	418	340	477	1078	578	3011
HOSPITAL DE ESPINAR	1551	2116	1681	3123	5112	1213	14796
ESPINAR - ESSALUD	258	353	282	520	851	202	2466
	5485	10157	8265	13650	24616	7963	70136

Fuente: Unidad de Estadística e Informática de la U.E 408-HE

Grupos de Edad	Población	%
Total	14796	100
10 Niñ (0 - 11 Años)	3667	25
1 Menor de 1 año	320	
2 1 - 4 años	1231	
3 5 - 9 años	1504	
4 10-11 años	612	
11 Adolescente (12-17 Años)	1681	11
12 12 - 14 años	893	



2 15 - 17 años	788	
12 Joven (18-29 Años)	3123	21
13 Adulto (30-59 Años)	5112	35
14 Adulto Mayor 60A+	1213	8

Fuente: Unidad de Estadística e Informática de la U.E 408-HE

Como se puede apreciar en el precedente, el Hospital de Espinar tiene una población asignada de 14,796 habitantes, el cual se encuentra distribuido por etapas de vida; se tiene una mayor población en la etapa de vida adulto con un 35% seguido por la etapa de niño con un 25%, siendo la menor población el grupo etario Adulto mayor con 8% y adoscente (12 a 17 años) con el 11%..

Dentro del hospital de Espinar se tiene los siguientes servicios de atención:

UPSS del hospital de Espinar

NIVEL DE ATENCION	2	
CATEGORIA	II-1	
UPSS DE ATENCION DIRECTA	UPSS	ATENCION
	Consulta externa	SI
	Emergencia	SI
	Hospitalización	SI
	Centro Obstétrico	SI
	Centro Quirúrgico	SI
UPSS DE ATENCION SOPORTE	Farmacia	SI
	Nutrición y dietética	SI
	Central de Esterilización	SI

Fuente: ASIS-2014-HE

En la U.E N° 408-Hospital de Espinar, se cuenta con un total de 254 trabajadores entre personal asistencial y personal administrativo, según el siguiente detalle.

Personal Nombrado y Contratado por Grupo Ocupacional -2021

CARGO	DL.276	CAS COVID	CAS REG	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	20	2	10	32
MEDICO	37	12		49
ENFERMERA	23	9	4	36
OBSTETRA	13	8	4	25
PSICOLOGO	1	1		2
ODONTOLOGO	3			3
BIOLOGOS	4	4		8
NUTRICIONISTA	1	1		2
ASI.SOCIAL	2			2
QUIMICO FARMACEUTICO	2	1	1	4



TECNICOS ENFERMERIA	25	18		43
TECNICOS FARMACIA	5	5		10
TECNICOS NUTRICION	4	2	2	8
TEC.LABORATORIO	3	4	1	8
PILOTOS DE AMBULANCIA	3	6	2	11
AUXILIARES	1	7	2	10
OTROS	2	3		5
TOTALES	149	83	26	258

Fuente: Unidad de Personal U.E.408 Hospital Espinar

Como se puede apreciar existe un incremento significativo en cuanto a personal CAS COVID, los cuales tienen un contrato a plazo fijo, con respecto a años anteriores.



2.1. MODIFICACIONES.

Las modificaciones para el primer semestre se han realizado dando la prioridad respectiva a acciones de lucha contra el COVID, fortaleciendo lasmismas en vacunación y mitigación de riesgos que intervienen directamente con pacientes COVID.

El presupuesto inicial de apertura fue de S/. 9 887,354.00 llegando a tener un incremento de S/. 2 965,304 para llegar al I Semestre a un PIM equivalente a S/. 12 852,658.00 soles, según resumen del CEPLAN, mientras que según datos del SIAF el presupuesto modificado asciende a S/. 12 706,390.00 cuyo incremento más significativo por incorporación en la fuente de financiamiento Recursos ordinarios es de 1 934,708, monto asignado por diferentes Decretos de Urgencia para financiar la continuidad de personal CAS COVID, y también incluye el nombramiento del 40% de personal de salud, del mismo modo también se cuenta con incorporación en la fuente de financiamiento Recursos por operaciones oficiales de crédito para efectuar pago de bonificaciones por COVID que asciende a S/. 404,640.00; así también se realizaron las respectivas incorporaciones por saldo de balance como es el caso de la fuente de financiamiento canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones equivalente a S/. 30,000.00 y el monto restante corresponde a la incorporación de saldo de balance en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias por un monto de S/. 449,688.00.

Se realizaron tambien modificaciones presupuestales internas para poder cumplir con actividades estratégicas programadas, en tres fuentes de financiamiento: Donaciones y transferencias, en el cual se efectuaron modificaciones para poder transferir vía formalización a GERESA Cusco para la compra de medicamentos e insumos necesarios en el hospital de Espinar, del mismo modo se realizaron modificaciones para poder contratar transporte para el traslado de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos principalmente la adquisición de EPPs, por un monto de S/. 146,600.00; por otro lado en lo referente a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se realizaron modificaciones presupuestales internas para poder cumplir con el plan anual de contrataciones del presenten año tanto para la adquisición de textiles y contratación del servicio de vigilancia, así como también para cubrir el monto por alquiler del inmueble que viene siendo usado por la parte administrativa en razón a que se facilitó los ambientes administrativos para el área de obstetricia COVID, priorizando de esta manera el binomio madre-niño, finalmente también se realizaron modificaciones internas en Recursos Directamente recaudados, para contratación por locación de servicio.

Como se aprecia en el cuadro siguiente; al inicio de la programación se registraron 306 actividades operativas programadas en un total de 42 centros de costo, sin embargo existen 11 centros de costo los cuales no presentan información los mismos que tienen el detalle S.P. donde no vienen registrando información para el presente semestre sin embargo para el segundo semestre alguno de ellos reportara información y más del 50% se desactivara ya que las actividades se encuentran enlazadas en otros centros de costo, lo que se debe corregir en la programación del próximo año, quedando por lo tanto activamente 31 centros de costo, financieramente no involucra presupuesto programado en estos centros de costo.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
1547.01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	102,414
1547.01.02	AREA DE RELACIONES PÚBLICAS	2	200
1547.01.03	ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	28,616
1547.02.01	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	86,388
1547.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	3,100
1547.03.03	ÁREA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	4	1,700
1547.03.04	ÁREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	39,300
1547.03.05	CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	25,078
1547.04.01	ÁREA DE CALIDAD	S.P.	S.P.
1547.05.01	UFFICILIA DE ADMINISTRACIÓN	1	607,071
1547.05.02	AREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	5	113,270
1547.05.03	AREA DE ECONOMÍA	1	0
1547.05.04	AREA DE LOGÍSTICA	1	100
1547.05.05	ARE DE CONTROL PATRIMONIAL	S.P.	S.P.
1547.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	3	271,157
1547.05.08	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	S.P.	S.P.

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: **Registros del Aplicativo Ceplan V.01**



CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		Nº AO	Financiamiento
1547.06.01	JEFATURA DE SEGUROS	2	126,208
1547.07	SERVICIO DE MEDICINA	1	2,264,197
1547.07.01	HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA	3	514,067
1547.07.02	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	1,041,822
1547.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	9	3,921
1547.07.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TBC	41	332,927
1547.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	34	459,977
1547.07.06	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	19	61,357
1547.08.01	HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA	S.P.	S.P.
1547.08.02	CONSULTORIO DE CIRUGÍA	S.P.	S.P.
1547.08.05	CENTRO QUIRÚRGICO SALA DE OPERACIONES	2	1,272,204
1547.09.01	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRÍA	S.P.	S.P.
1547.09.02	CONSULTORIO DE PEDIATRÍA	S.P.	S.P.
1547.09.04	CONSULTORIO NIÑO SANO	33	953,312
1547.10.01	HOSPITALIZACIÓN GINECO OBSTETRICIA	S.P.	S.P.
1547.10.02	CONSULTORIO DE GINECO OBSTETRICIA	S.P.	S.P.
1547.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	71	2,487,599
1547.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	20	158,511
1547.11.01	CONSULTORIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	S.P.	S.P.
1547.12.01	JEFE DE ENFERMERÍA	S.P.	S.P.
1547.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	12	24,143
1547.13.01	JEFATURA DE EMERGENCIA	4	738,148
1547.14	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4	158,683
1547.15.01	ÁREA NUTRICIÓN HOSPITALIZACIÓN	1	279,855
1547.15.02	ÁREA DE FARMACIA	3	534,076
1547.15.04	CONSULTORIO PSICOLOGÍA	12	79,787
	TOTAL	306	12,769,189

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
 Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



Como se aprecia en el cuadro siguiente; al inicio de la programación se registraron 306 actividades operativas programadas en un total de 42 centros de costo, sin embargo existen 11 centros de costo los cuales no presentan información los mismos que tienen el detalle S.P. donde no vienen registrando información para el presente semestre sin embargo para el segundo semestre alguno de ellos reportara información y más del 50% se desactivara ya que las actividades se encuentran enlazadas en otros centros de costo, lo que se debe corregir en la programación del próximo año, quedando por lo tanto activamente 31 centros de costo, financieramente no involucra presupuesto programado en estos centros de costo.

Para el cumplimiento de los 03 objetivos estratégicos institucionales y 306 actividades operativas, se presenta la tabla N° 02 la misma que muestra el seguimiento financiero por actividad y se evalúa el cumplimiento del avance de metas físicas al primer semestre los cuales reflejan un 100%, esto debido a que se realizó la reprogramación en base a la ejecución actual en razón a que en el primer trimestre se atendió con restricciones dando mayor relevancia actividades relacionadas al COVID; a continuación se detalla el porcentaje a nivel financiero por programas presupuestales que guarda relación con la tabla anexa:

PROGRAMA	PIA	PIM	EJECUCION	%
1	882,767.00	912,767.00	403,664.15	44.22
2	2,481,643.00	2,597,757.00	1,250,877.03	48.15
16	491,332.00	491,332.00	224,948.76	45.78
17	96,648.00	96,648.00	45,761.96	47.35
18	352,357.00	352,357.00	168,125.92	47.71
24	155,864.00	155,864.00	70,780.89	45.41
68	27,730.00	27,730.00	10,847.67	39.12
104	3,241.00	27,313.00	20,198.91	73.95
129	3,881.00	3,881.00	-	0.00
131	80,587.00	80,587.00	37,905.19	47.04
9001	952,827.00	978,007.00	448,415.89	45.85
9002	4,358,477.00	7,128,415.00	3,697,723.80	51.87
	9,887,354.00	12,852,658.00	6,379,250.17	

Como podemos apreciar al I semestre la ejecución financiera se ejecutó por programa presupuestal alcanzando un promedio de 44.71% que equivale a S/. 6,379,250.17 del total del presupuesto a la fecha que alcanza S/.12,852,658.00; resaltando en dicha ejecución el programa 104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICA; con un monto de S/.20,198.91 el cual equivale al 73.95% del presupuesto anual programado, esto en razón a que hasta el mes de abril no se atendía consultorios externos en el hospital por no contar con ambientes adecuados y garantizar un servicio de calidad, lo que ha ocasionado el incremento de atenciones en el servicio de emergencia y lo relacionado a este; es de resaltar también la ejecución del programa presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS con una ejecución del 51.87% de su presupuesto programado en el mismo se encuentran : Prevención, control, diagnóstico y tratamiento del CORONAVIRUS, así como intervenciones quirúrgicas que no han dejado de realizarse al contar con personal especialista.

El programa 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, se encuentra relacionado con la AEI.01.01 Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de los niños y niñas menores de 05 años, corriendo con un avance de ejecución de meta física 26% respecto al año y llegando a una ejecución financiera de 44.22% del monto asignado.



Por su parte el programa 002 MATERNO NEONATAL, se encuentra relacionado con la AEI.01.05 Atención integral Materna Neonatal , contando con una ejecución física de 25% de lo programado aproximadamente, y una ejecución de 48.15% de su presupuesto que equivale a un gasto de S/.1 250,877.03 siendo uno de los programas que se han desarrollado a medias ya que no se podía dejar de atender a las gestantes sin embargo se a tenido dificultades en el seguimiento de gestantes que no suman a las metas planteadas por no recibir el total de sus controles situación que detallaremos más adelante.

Con respecto a la actividad AEI.01.07 Atención integral de salud para personas con discapacidad, teniendo prioridad 7, no se efectuaron actividades a pesar de que estas son mínimas a falta de personal certificado para realizar el trabajo por renuncia de personal, dicha actividad se encuentra relacionada al programa presupuestal 129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD el cual financieramente a pesar de contar con un presupuesto mínimo de S/.3,881.00 no cuenta con avance presupuestal el cual se ejecutara en el segundo semestre.

A continuación evaluaremos las actividades estratégicas que se encuentran en la tabla N° 02

OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Durante el presente periodo de evaluación se ha tenido una disminución en los casos de anemia, uno de los probables factores es que la suplementación preventiva este teniendo resultados positivos, sin embargo los casos que se presentan se tiene la dificultad de la continuidad del tratamiento debido a que en algunos casos las madres no acuden oportunamente el día de su programación siendo esto un problema resaltante en nuestro medio, así también existe errores de codificación por parte del personal médico quienes erróneamente en el HIS registran como casos nuevos a pacientes continuadores no evidenciándose el seguimiento al tratamiento de la enfermedad.

Así mismo el medicamento que se tiene en stock muchas madres reportan que les carean sus dientes los estriñen mucho por lo cual existe incrementa la deserción al tratamiento.

AEI.01.05.ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Si bien esta actividad estratégica cuenta con 71 actividades operativas, alguna de ellas son indicadores negativos los cuales son programados para prepararnos por dificultades que se puedan presentar en razón al historial epidemiológico de nuestra zona, donde se han presentado con anterioridad muertes materna que para el presente semestre no reportamos.

Respecto a las otras actividades se ha tenido dificultades en las actividades promocionales por el tema de la segunda ola del COVID 19, por lo cual en lo que respecta a capacitaciones con los actores sociales, comunicadores y periodistas y docentes no se ha realizado por las restricciones de la Municipalidad ante los aumentos de casos reprogramado las mismas actividades para el segundo semestre.

Así también resaltar que el consultorio de pre natal nunca ha cerrado y que se ha venido atendiendo con normalidad, sin embargo existen gestantes que acuden a nuestro establecimiento al tercer mes del embarazo lo cual no se evidencia en el cumplimiento de las metas pero estas si son atendidas, en cuanto a los recién nacidos hay que resaltar que en este primer periodo ya se ha implementado el tamizaje neonatal el cual progresivamente se viene mejorando.

AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Con respecto a esta actividad estrategia se ha mejorado con respecto al año anterior, elevando el número de consejerías, despistajes de cáncer de piel, mama, cáncer de cuello uterino, sin embargo aún se tiene deficiencias en cuanto al tamizaje de cáncer de próstata, cáncer de colon y recto y examen de próstata probablemente por el tema de pudor de los pacientes que es muy reforzado en estas zonas andinas por el tema del machismo.

En cuanto a la vacunación VPH, está programada la segunda dosis en el segundo semestre al tener que transcurrir un periodo de 4 meses, de igual forma se desarrollaran las demás actividades concernientes a promoción de la salud con más énfasis en el segundo semestre tomando en consideración que la mayoría ya contara con la vacuna respectiva, dado que actualmente alguna de las capacitaciones se vienen realizando virtualmente.

AEI.01.07.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El hospital de Espinar contaba con dos médicos certificadores sin embargo uno de ellos ya no se encuentra laborando actualmente por haber ingresado a residencia médica, quedando solamente un médico certificador el

cual por la emergencia sanitaria solo labora 15 días al mes.

Por otro lado la mayoría de pacientes con problemas de discapacidad son pacientes que residen en las comunidades aledañas a nuestro establecimiento lo cual dificulta su atención, otro de los problemas encontrados es la falta de especialistas que no contamos por el nivel de atención que tenemos como es el caso de otorrinos, neurólogo, psiquiatras, lo que no permite realizar una atención integral para la obtención del informe médico de discapacidad oportunamente.

AEI.01.08.0 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

El programa de Salud Mental en la actualidad cuenta con un solo profesional psicólogo lo que genera un déficit en la atención de pacientes los cuales fueron diagnosticados con trastornos mentales o dependencias así como problemas psicosociales o afectivos que requieren más de una sesión, siendo esto un problema que no permite registrar las metas ante el no cumplimiento de todas las sesiones siendo que para poder rehabilitarlos y se necesita mayor cantidad de personal para la continuidad del tratamiento iniciado dado que en la actualidad los pacientes captados no completan las sesiones ya que estas son programadas con un periodo de espera muy largo. Así mismo otro de los problemas es que algunos de los pacientes no cuentan con acompañamiento familiar y son estigmatizados.

Así mismo otra de las dificultades es que por el nivel de atención no contamos con profesional psiquiatra lo cual ha sido reemplazado por telesalud, la misma que en nuestro medio no ha dado el resultado esperado.



AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

La programación de muchas actividades operativas se realizó para prever posibles casos hecho que a la fecha no se ha reportado casos como fasciolosis, cisticercosis, etc, siendo una de las causas que la población en su mayoría radica en la parte urbana, en lo que respecta a la actividad Personas expuestas a rabia; por el tema de COVID, el personal que se encontraba a cargo de dicho programa se encuentra con permiso por comorbilidad lo que ha hecho que su trabajo no se desarrolle con mayor cobertura, sin embargo algunas de estas actividades operativas están siendo reprogramadas para el segundo semestre.

AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

La mayoría de las Actividades operativas muy a pesar de las restricciones en cuanto a la atención e infraestructura del establecimiento viene cumpliendo de a poco con los resultados esperados, sin embargo existe déficit en cuanto al grupo etario de niños y adultos en razón a que no acuden los mismos a los colegios donde se realizaban campañas de atención, y en cuanto a adultos mayores un porcentaje mínimo de los beneficiarios de este programa han fallecido debido a la pandemia COVID-1, y algunos no vienen al establecimiento por el miedo al contagio lo que delimita el cumplimiento de las metas programadas.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

En este primer periodo la dificultad para el cumplimiento de metas radica en que los responsables tanto de TBC e ITS, han tenido sobrecarga laboral y uno de ellos rotado a la UPS de emergencia por necesidad institucional, ocasionando que no se puedan ejecutar de manera óptima las captaciones de casos sospechosos, además de ello la atención de consultorios externo es limitada para resguardo del personal.

En cuanto a los insumos al programa de TBC, su espacio de toma de muestras fue designado para otra área, así mismo respecto a los insumos de ITS, no se ha contado con las pruebas respectivas para el descarte de VIH-Sífilis, lo que ha sido reprogramado para el siguiente semestre.

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.

En esta Actividad estratégica se considerado actividades operativas de 02 programas estratégicos la primera de ellas es 068 Emergencias y Desastres, la cual no se ha implementado debido al haber tenido muchos responsables ante renuncias de personal que ha ocasionado que las pocas actividades programadas no se ejecuten en el presente semestre.

Con respecto a la estrategia 104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, las atenciones de emergencia han incrementado paulatinamente debido a que no se atendía con normalidad en consultorio externo, lo que ha hecho se atienden más urgencias que emergencias.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN

En esta actividad se ha incrementado personal bajo el régimen CAS alcanzando contratar 83 PEAS para la atención de diagnóstico y tratamiento del COVID 19, uno de los logros alcanzados en esta actividad es el registro del total de personal CAS COVID y CAS Regular fue inscrito en el aplicativo AIRHSP.

Por otro lado se ha logrado coberturar plazas 276 régimen 1153 para continuar con la labor hospitalaria.

OEI.14 MODERNIZACION DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

Dentro de esta actividad Estratégica, se encuentra actividades operativas administrativas y asistenciales, dentro de las más resaltantes son: La atención de consultas externa, atención preventión, control, diagnóstico y tratamiento del CORONAVIRUS, Mantenimiento de reparación y equipo, atención de hospitalización, exámenes de laboratorio entre otros.

Así también se encuentra la parte de gestión de alta dirección y los trámites administrativos que se realizaron es preciso señalar que se logró donaciones de camas y pruebas serológicas para descarte de COVID, así mismo se viene solicitando aprobación de proyectos para adquisición de equipamiento médico vía convenio marco, se reforzó el trámite para contar con un banco de sangre necesario en nuestra zona al tener antecedentes de muertes maternas el cual en la actualidad ya se encuentra en funcionamiento.



En cuanto a las demás actividades estratégicas no se ha tenido avances significativos y los mismos deben ser revisados para su cumplimiento en el segundo semestre

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1					
AEI.01.04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	4	33	403,664	100 %	14 %	26 %
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL	5	71	1,250,877	100 %	7 %	25 %
AEI.01.06	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	20	70,781	100 %	3 %	15 %
AEI.01.07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	10	0	100 %	0 %	1 %
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	12	37,905	100 %	0 %	16 %
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS	9	19	45,762	S.P.	2 %	2 %
AEI.01.10	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	10	41	168,126	100 %	7 %	20 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se han informado AUI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.01.11	ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN	11	34	224,949	100 %	5 %	15 %
AEI.01.12	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	12	20	888,261	100 %	15 %	32 %
AEI.01.17	GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN	17	5	52,804	100 %	9 %	43 %
OEI.11	IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO	11					
AEI.11.06	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	6	3	10,608	S.P.	0 %	0 %
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14					
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	32	3,174,546	100 %	19 %	58 %
AEI.14.06	SISTEMAS INFORMÁTICOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	6	4	0	100 %	12 %	59 %
AEI.14.09	DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9	2	50,968	100 %	16 %	64 %
	TOTAL		306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



El control de presupuesto de la U.E.408 Hospital de Espinar se encuentra enmarcado dentro de la función Salud, al ser el Hospital de Espinar un órgano desconcentrado, con dependencia técnica, administrativa, funcional y normativa de la Dirección Regional de Salud y del Gobierno Regional Cusco.

El Hospital de Espinar cuenta con el nivel de atención II-1, ubicado geográficamente en la provincia de Espinar, con una población asignada para el año 2021 de 14,796 habitantes, siendo el 35% de la población asignada adultos entre (30-59 años), seguido de 25% (Niño de 0 a 11 años), para luego pasar a la etapa Joven (18-29 años) con un 21%; y adolescente (12 a 17 años) con un 11%; quedando únicamente con un 8% en la etapa adulto mayor; desde su jurisdicción territorial presta servicios de salud de acuerdo con su cartera de servicios a la población asignada y también es centro de referencia de sus 8 distritos de la provincia de Espinar, por lo cual tiene la obligación de contribuir con las políticas públicas del sector Salud, y la política nacional multisectorial de salud 2019-2030, "Perú, País Saludable" siendo responsable de lograr los resultados plasmados en los objetivos estratégicos y planes operativos que se planea.

Tabla N° 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	306	6,379,250	100 %	9 %	25 %
	TOTAL	306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



El hospital de espinar para el presente semestre ha incorporado en el CEPLAN un total de 41 centros de costos de los cuales en este cuadro se reflejan 31 centros de costos activos, del cuadro se desprende que existe una ejecución física del 100% por todos los centros de costo sin embargo esto no significa que se cumplido con la ejecución de metas físicas a este porcentaje sino que al haber reprogramado todas las metas para el segundo semestre estas arrojan un avance mayor pero que no es el que se programo inicialmente, para ello según el cuadro, el centro de costo con mayor avance es el servicio de medicina con un 98% y mientras que el centro de costo de centro de monitoreo de emergencias y desastre cuenta únicamente con un 1%, seguido del centro de costo consultorio de medicina y rehabilitación el cual como lo hemos descrito anteriormente es debido a que no se contaba con personal certificado para otorgar los certificados de discapacidad; para un mejor análisis en cuanto al seguimiento financiero a de acuerdo al cuadro tomado en consideración el total ejecutado se tiene que el centro de costo con mayor ejecución es el centro de costo de Servicio de medicina con un 26.15% que tiene relación en cuanto al avance de las metas físicas, otro de los centros de costo con mayor ejecución es el consultorio diferenciado de salud sexual reproductiva que ha alcanzado una ejecución de S/.1 250,877 que representa un 19.61 del presupuesto ejecutado, es decir que estos centros de costo relativamente se vienen cumpliendo las actividades en forma favorable muy a pesar de las restricciones que por pandemia se han efectuado, sin embargo se tiene que mejorar dichos avances, por otro lado el centros de costo sin porcentajes de ejecución es el centro de costo de relaciones públicas, Economía y logística, sin embargo es preciso aclarar que a estos centros de costo no se asigno presupuesto por lo tanto su seguimiento financiero siempre sera 0, otro de los centros de costo donde tambien se tiene a la par un avance financiero y físico es el centro de costo del servicio de emergencia sin embargo como se aprecia en el cuadro la ejecución financiera mas resaltante es en la jefatura de emergencia lo cual debe ser corregido para mostrar de mejor manera el avance ya que el monto de ejecución es S/.356,300.00 que equivale al 5.60% del total de ejecución, la actividad ligada a este centro de costo es Atención de emergencias.



Tabla N° 4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
1547.01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	52,656	100 %	10 %	70 %
1547.01.02	AREA DE RELACIONES PÚBLICAS	2	0	100 %	60 %	80 %
1547.01.03	AREA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	16,621	100 %	11 %	53 %
1547.02.01	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	50,968	100 %	16 %	64 %
1547.03.02	AREA DE EPIDEMIOLOGIA	2	2,209	100 %	8 %	58 %
1547.03.03	AREA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	4	0	100 %	12 %	59 %
1547.03.04	AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	13,599	100 %	11 %	53 %
1547.03.05	CENTRO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	6	10,848	100 %	0 %	1 %
1547.05.01	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	1	268,367	100 %	1 %	39 %
1547.05.02	AREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	5	52,804	100 %	9 %	43 %
1547.05.03	AREA DE ECONOMÍA	1	0	100 %	0 %	55 %
1547.05.04	AREA DE LOGÍSTICA	1	0	100 %	55 %	83 %
1547.05.06	AREA DE MANTENIMIENTO	3	67,551	100 %	17 %	58 %
1547.06.01	JEFATURA DE SEGUROS	2	17,549	100 %	14 %	51 %
1547.07	SERVICIO DE MEDICINA	1	1,668,483	100 %	81 %	98 %
1547.07.01	HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA	3	261,652	100 %	19 %	62 %
1547.07.02	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3	439,056	100 %	14 %	43 %
1547.07.03	CONSULTORIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	9	0	100 %	0 %	2 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1547.07.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TBC	41	168,126	100 %	7 %	20 %
1547.07.05	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	34	224,949	100 %	5 %	15 %
1547.07.06	CONSULTORIO DE SERVICIO DE MEDICINA	19	45,762	S.P.	2 %	2 %
1547.08.05	CENTRO QUIRÚRGICO SALA DE OPERACIONES	2	511,522	100 %	15 %	45 %
1547.09.04	CONSULTORIO NIÑO SANO	33	403,664	100 %	14 %	26 %
1547.10.03	CONSULTORIO DIFERENCIADO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	71	1,250,877	100 %	7 %	25 %
1547.10.04	CONSULTORIO DIFERENCIADO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	20	70,781	100 %	3 %	15 %
1547.13	SERVICIO DE EMERGENCIA	12	20,199	100 %	14 %	38 %
1547.13.01	JEFATURA DE EMERGENCIA	4	356,300	100 %	30 %	30 %
1547.14	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	4	67,877	100 %	8 %	44 %
1547.15.01	ÁREA NUTRICIÓN HOSPITALIZACIÓN	1	105,745	100 %	17 %	57 %
1547.15.02	ÁREA DE FARMACIA	3	186,182	100 %	16 %	55 %
1547.15.04	CONSULTORIO PSICOLOGÍA	12	37,905	100 %	0 %	16 %
	TOTAL	306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La provincia de Espinar, es una de las trece provincias del departamento del Cusco, fue creada mediante Ley N° 2542, del 17 de noviembre del 1917, posee una extensión de 5,311.09 km², y una altura de 3927 metros sobre el nivel del mar, geográficamente ubicada en una zona frígida, sus temperaturas medias oscilan entre -4 °C y 19 °C,

La Provincia de Espinar se caracteriza por ser potencia en cuanto a la minería y ganadería por tener muy cerca y dentro de la provincia, yacimientos mineros de los cuales se extrae en su mayoría el cobre.

Lima por el Norte con la provincia de Canas, por el Este con el departamento de Puno, por el Sur con el departamento de Arequipa y por el Oeste con la provincia de Chumbivilcas.

El Hospital de Espinar se ha convertido en los últimos años en centro rde referencia de sus 8 distritos de la provincia de Espinar, los cuales son: (Yauri, Condoroma,Coporaque, Ocoruro,Pallpata,Pichigua, Suykutambo y alto pichigua).

En cuanto a la accesibilidad de la provincia esta es accesible desde las comunidades aledañas las cuales pueden acceder en tiempo promedio de 15 minutos al Hospital en medios de transporte terrestre pequeños, sin embargo tambien muchos de los pueblos se transporta a pie.

Para realizar referencia a hospitales de mayor complejidad la provincia de Espinar se encuentra a: 289.9 Km al departamento de Arequipa; mientras que al departamento del Cusco 225 km en promedio según google map.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N.º de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1. Semestre 3/	2. Semestre 3/	Anual 4/
0808	ESPINAR	306	6,379,250	100 %	9 %	25 %
TOTAL		306	6,379,250			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



ACTIVIDADES INTRAMURALES:

Mantenimiento de la planta de oxígeno mes de febrero
Fortalecimiento en campañas de vacunación con incremento de personal en el área COVID.
Se realizó la Vacunación al personal de salud y administrativo con la vacuna sinorphan el mes de febrero
Se realizaron inspecciones inopinadas por comité de salud ocupacional, calidad y epidemiología para mejorar nuestros indicadores.
Se compró indumentaria para los operadores de la planta de oxígeno
Se continuó con la adquisición de EPPs e insumos necesarios para la atención de los pacientes.
Se organizó un triaje en el local del hospital para que los que se descarte puedan ser atendidos en consultorios externos

ACTIVIDADES EXTRAMURALES

Organización con el COMANDO COVID medidas de preventivas y contención 2da ola
Se logró la donación de GLENCORE de Pruebas serológicas, para estudio de seroprevalencia covid.
Se realizaron seguimiento clínico haciendo uso de la tecnología video llamadas.
Se organizó brigadas de seguimiento clínico para realizar visitas domiciliadas.
Se realizaron Campañas de Descarte con Prueba Rápida y prueba Antigenica en barrios que pertenezcan a la jurisdicción del Hospital Espinar, para esto acudirá un grupo integral conformado por Médico, Enfermera, Biólogo, Técnico en enfermería, Farmacia, etc.
Se realizaron Charlas educativas por medios televisivos y Radiales designando cada semana a los profesionales que acudieron a los principales medios radiales para impartir avances, conocimientos y despejar dudas en la población frente a esta pandemia y sobre la vacunación covid.
Se realizó capacitaciones en los pasillos del área diferenciado Covid
Se realizó visitas integrales por un Equipo de Trabajo llamado Equipo de Respuesta Rápida que realiza la visita dirigida al paciente y seguimiento de sus contactos.



OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Se ha implementado una tarjeta de seguimiento que será de uso exclusivo que han sido diagnosticados con ANEMIA.

También se tiene reuniones periódicas con el personal médico para corregir los errores registrados en HIS.

AEI.01.05.ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Para el segundo semestre se realizará la captación oportuna de gestantes mediante barridos y visitas domiciliarias.



AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Para el segundo semestre se realizará atención integral en las dos comunidades expuestas a metales pesados en coordinación con sus autoridades comunales.

Se realizará spot publicitarios y campaña en el mes de octubre donde se celebra la semana de lucha contra el cáncer.



AEI.01.07.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mejorar las coordinaciones con los encargados de la municipalidad OMAPED, para la captación de los pacientes con discapacidad.

AEI.01.08.0ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

Articular acciones con centro comunitario de salud mental de Yauri-Espinar.

AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

Realizar seguimiento a los registros de personal médico para detectar casos probables que no se estén evidenciando en estadística..

AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

Actualización de los padrones de pacientes hipertensos y diabéticos así como campañas de atención integral.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

Se realizará captaciones masivas en distintas campañas articuladas para la captación de sintomáticos respiratorios y varones de 18 a 49 años de edad..

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.

Coordinar con la Municipalidad para realización de simulacros así como fortalecimiento de capacidad reactiva en conjunto con la compañía de bomberos u otros.

Continuar con la atención en el servicio de emergencia adecuando generando mejores espacios para la atención de los pacientes.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN



OEI01 Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población en la Región Cusco.

AEI.01.04. ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS.

Fortalecimiento de las capacidades del personal en cuanto a la prevención, diagnóstico y seguimiento de anemia en niños.

Realizar los respectivos reportes de efectos adversos de los medicamentos en este caso HIERRO POLIMALTOSA y SULFATO FERROSO, con la finalidad de adquirir otros medicamentos que tengan mejor y mayor aceptación por parte de los usuarios.



AEI.01.05.ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL.

Implementación de teleconsultas y telemontitoreo valiendo del personal que se encuentra con trabajo remoto.

AEI.01.06. ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Fortalecer las actividades de promoción y educación para la salud, para que los pacientes varones en cuyas actividades se encuentren inmersos sean más asequibles a realizar los despistajes de cáncer.



AEI.01.07.ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se viene capacitando personal médico para que se encuentre acreditado como médico certificador.

AEI.01.08.0ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

MEJORA CONTINUA.

Fortalecer el consultorio de psicología con más personal.

AEI.01.09. INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS

Capacitar al personal y designar apoyo de distintos profesionales para la intervención en la población.

AEI.01.10. ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN

Implementación de telesalud para las diversas especialidades como médico internista, cardiólogo, entre otros.

AEI.01.11. ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC; VIH/SIDA; HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN

Involucrar a distintos profesionales en las tareas operativas de estos programas ya que la captación es tarea de todos.

AEI.01.12. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN.

MEJORA CONTINUA.

Capacitación e involucramiento continuo de los brigadistas.

Capacitación a los nuevos encargados de ambos programas involucrados en esta actividad estratégica.

AEI.01.17. GESTIÓN DE RRHH PARA CONTAR CON PERSONAL DE SALUD SUFFICIENTE Y MOTIVADO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN

Continuar con el registro en el aplicativo centralizado AIRHSP, así como promover el ascenso del personal.

OEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA



Evaluación ocupacional de personal que salio con comorbilidad, así mismo impulso de las atenciones de especialidad en los consultorios externos.

Continuar con las gestiones vía convenio marco para implementación de equipamiento hospitalario (Máquina de anestesiología)

Continuar las gestiones de convenios con SALUD POL y otras instituciones.

Fortalecer los consultorios externos acorde al avance tecnológico.

Fortalecer el manejo de aplicativos informáticos como el CEPLAN, a todo el personal involucrado.



CONCLUSIONES.

A nivel general en cuanto a la ejecución de avance financiero se ha alcanzado un porcentaje significativo en más del 90% de actividades logrando un promedio de 44.71% de ejecución a nivel general, en la mayoría de actividades ligadas a programas presupuestales estas han sido reprogramadas para el segundo semestre, se cuenta ya con personal exclusivo de área COVID.

Por lo que la ejecución física programada en metas se ha visto relegada sobre todo para las actividades operativas de los programas sanitarios ligados a visitas domiciliarias, vacunaciones, campañas de salud (programa materno neonatal, articulado nutricional y otros) por lo que se ha cumplido todo cuanto ha sido posible.

El uso de la tecnología será mejor aplicada para el segundo semestre en lo que corresponde a telesalud.

Los procesos de logística al I semestre se encuentran en un nivel adecuado sin embargo es necesario fortalecer dicha unidad

Se ha mejorado el área de triaje para filtrar bien a quienes requieren de hospitalización y presenten sintomatología respiratoria.



RECOMENDACIONES.

- Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que se reincorporan al trabajo y que realizan actividades durante la pandemia COVID-19.
- Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de Sars-Cov-2 COVID-19.
- Se debe tomar en cuenta actividades de desarrollo del personal para que este se encuentre comprometido con el cumplimiento de metas.
- Se debe capacitar al personal de planta en todos los sistemas informáticos dado que ante cualquier eventualidad (rotación) pueda cumplir con las metas trazadas.
- Es necesario que en la evaluación del CEPLAN se mejore en cuanto a la capacitación para que los responsables de los centros de costo se involucren.
- Se debe mantener a los directivos mínimamente el periodo fiscal dado que al ser sacados se vuelve a empezar de cero.
- Si bien la prestación de servicios de salud se reorientó la atención ambulatoria presencial a un nuevo modelo de tele consulta, tele terapia y seguimiento de pacientes a través de medios virtuales, esta debe ser fortalecida con equipamiento para ello.
- Flexibilizar el horario de trabajo en contraprestación a los equipos y tecnología que utilizará el trabajador para cumplir con sus funciones
- Incorporar a los trabajadores al ejercicio de sus funciones en tiempo real sin necesidad de que acuda a su centro aboral.
- Exigir el avance de la construcción de la nueva infraestructura del Hospital de Espinar, dado que actualmente solo se viene atendiendo en locales alquilados y de prestamos que no generan comodidad ni para el usuario interno ni externo.

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 446 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
UE - GL : 00-1547 - GOB. REG. CUSCO - HOSPITAL DE ESPINAR

- Relación de AQ sin registro de seguimiento
- Relación de AQ con proceso de seguimiento inconcluso
- Relación de AQ con proceso de reprogramación inconcluso

ACCION	ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	%AVANCE ANUAL	PERÍODO	%AVANCE %AVANCE	FINANCIERO						
															Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	
OEI.01 GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO																						
AEI.01.04 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESUTRÍCIA CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020413 - ATENCIÓN EDAD COMPLICADA	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ P.	0	12599.95	13,565.84	12,763.36	12,591.51	12,783.06	12,149.24	76,415.98
AOIG01547020215 - 3325164 - FAMILIAS CON NIÑO(AS) < 36 MESES Y GESTANTES REBIBEN SEÑALES TELEMÓVILES EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	74.00	136.00	136.00	100	24	3,527.68	3,527.68	3,488.00	3,611.36	6,148.54	23,830.94	
AOIG01547020216 - 3325169 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 36 MESES Y GESTANTES QUE PARTICIPAN EN GRUPOS DE APOYO CONJUNTA PARA PROMOVER CUIDADO INFANTIL, LNE Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	74.00	136.00	136.00	100	3527.68	3527.68	3527.68	3488.00	3611.36	6,148.54	23,830.94	
AOIG01547020116 - 3325167 - FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSULTA A TRAVÉS DE VISITA DOMICILIARIA	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020115 - 3331501 - ANDAZA	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	31.00	74.00	74.00	100	22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020229 - 3325466 - VACUNACION NINO = 3 AÑOS	Alta	NINHO	PROTEGIDO	PROG.	EJEC.	1.00	1.00	0.00	0.00	8.00	8.00	10.00	10.00	100	36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020144 - NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	Alta	NIÑO	SUPLEMENTADO	PROG.	EJEC.	1.00	1.00	0.00	0.00	8.00	8.00	10.00	10.00	100	68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020111 - ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	1.00	1.00	2.00	4.00	4.00	9.00	9.00	100	31	4061.69	4,646.04	4,800.39	4,738.70	4,776.01	4,893.63	27,916.46
AOIG01547020211 - 3325507 - EXAMEN SERENO DE HIJOS	Alta	NIÑO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	23.00	23.00	32.00	24.00	30.00	26.00	158.00	158.00	100	72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020137 - 3325461 - VACUNACION NINO > 1 AÑO	Alta	NIÑO	PROTEGIDO	PROG.	EJEC.	17.00	17.00	13.00	13.00	12.00	6.00	78.00	78.00	100	14	16,530.02	16,750.21	16,851.50	16,758.71	16,936.50	21,118.193	105,008.87
AOIG01547020128 - 3325462 - VACUNACION NINO = 1 AÑOS	Alta	NIÑO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	16.00	12.00	8.00	20.00	18.00	14.00	88.00	88.00	100	44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020119 - 3325463 - VACUNACION NINO = 4 AÑOS	Alta	NIÑO	PROTEGIDO	PROG.	EJEC.	7.00	2.00	9.00	6.00	6.00	12.00	42.00	42.00	100	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOIG01547020227 - 3325464 - VACUNACION	Alta	NIÑO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	35.00	38.00	47.00	27.00	30.00	41.00	218.00	218.00	100	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



		E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ADIGO15470241 - EJECUCIÓN DE REVISIÓNES SISTEMÁTICAS DE EVIDENCIAS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ADIGO15470242 - DESARROLLO DE TECNICAS PARA MEJORAR LAS INTERVENCIONES EN ALIMENTACION Y NUTRICION	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AEI.01.05 ATENCIÓN INTEGRAL MATERNAY NEONATAL					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.04:											100.00	17.13		EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.04:								
ADIGO15470186 - 33297011 - CESAREA	Alta	CESAREA	Acumulado Anual	PROG.	11.00	11.00	12.00	14.00	11.00	16.00	75.00	100	55.231.95	54.581.49	64.641.92	59.551.01	53.595.71	58.986.25	46-----	52.23.95	54.581.49	64.641.92	59.551.01	53.595.71	58.986.25	351.584.34	
ADIGO15470191 - 3330401 - REFERENCIA DE FONB / FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES PRIMARIAS	Alta	GESTANTE Y/O REFERIDO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	3.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100	9.256.05	9.077.53	9.092.97	8.736.40	9.057.18	9.161.44	33-----	9.256.05	9.077.53	9.092.97	8.736.40	9.057.18	9.161.44	54.383.57	
ADIGO15470192 - REFERENCIA DE FONB / FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES BÁSICAS	Alta	GESTANTE Y/O REFERIDO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	5.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100	26-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470193 - 3330403 - REFERENCIA DE FONB / FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES ESENCIALES	Alta	GESTANTE Y/O REFERIDO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100	23.851.79	24.041.22	22.648.10	23.679.05	23.826.61	23.379.44	0-----	23.851.79	24.041.22	22.648.10	23.679.05	23.826.61	23.379.44	141.406.21	
ADIGO15470173 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	Alta	CASO TRATADO ACUMULADO ANUAL		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	23.851.79	24.041.22	22.648.10	23.679.05	23.826.61	23.379.44	23.851.79	24.041.22	22.648.10	23.679.05	23.826.61	23.379.44	141.406.21	
ADIGO15470174 - 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPROTOMIA	Alta	GESTANTE ATTENDIDA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	9.00	5.00	8.00	5.00	4.00	12.00	43.00	100	47-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470251 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	Alta	GESTANTE ATTENDIDA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	18.00	13.00	26.00	19.00	18.00	17.00	111.00	100	43-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470252 - 3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	Alta	GESTANTE ATTENDIDA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	14.00	12.00	18.00	19.00	40.00	41.00	144.00	100	49-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470253 - 3317206 - ATENCION DENTODLOGICA DE LA GESTANTE	Alta	GESTANTE EXAMINADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	2.00	9.00	100	9-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470254 - 3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	Alta	GESTANTE EXAMINADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	15.00	30.00	31.00	28.00	17.00	25.00	146.00	100	52-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470255 - 3329701 - DESARROLLO DE NORMAS GUIAS TECNICAS CON APLICACION CULTURAL	Alta	NORMA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	16.301.15	13.146.36	15.370.07	15.498.26	15.411.79	4.999.59	16.301.15	13.146.36	15.370.07	15.498.26	15.411.79	4.999.59	80.727.24	
ADIGO15470256 - 3329701 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	Alta	PARTO COMPLICADO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	7.736.23	7.721.61	7.289.47	7.677.03	10.262.84	10.123.45	7.736.23	7.721.61	7.289.47	7.677.03	10.262.84	10.123.45	50.814.63	
ADIGO15470257 - 3329701 - TRABAJO DE PARTO Y POSTPARTO	Alta	PARTO COMPLICADO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	5.00	7.00	100	100-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470258 - HEMORRIGAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	Alta	GESTANTE CONTROLADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	90.00	12.00	9.00	9.00	5.00	12.00	137.00	100	100-----	2.899.91	2.861.67	2.838.83	2.838.83	3.351.27	2.986.27	100-----	2.899.91	2.861.67	2.838.83	2.838.83	3.351.27	2.986.27	17.787.78
ADIGO15470259 - 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	Alta	GESTANTE PROTEGIDA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	4.00	4.00	5.00	1.00	2.00	1.00	17.00	100	31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
ADIGO15470260 - 3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	Alta																										

REPORTE SEGUIMIENTO POI



REPORTE SEGUIMIENTO POI



17/09/21 15:19

REPORTE SEGUIMIENTO POI

			EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AC00154700194 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	Alta	RECIN NACIDO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	37.00	38.00	45.00	27.00	35.00	41.00	223.00	100	41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,911.50	
AC00154700171 - 3329115 - IMPLANTE	Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	3.00	17.00	1.00	8.00	7.00	38.00	100	31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,911.50	
AC00154700255 - 3329104 - COMPLICACION DE AGV FEMENINO	Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AC00154700256 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	5.00	100	35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726.00	
AC00154700161 - 3329101 - AGV MASCULINO	Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AC00154700162 - AGV FEMENINO	Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	3.00	1.00	2.00	1.00	8.00	100	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700163 - 3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700166 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700182 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	5.00	3.00	0.00	11.00	100	55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700259 - GESTANTE CON ANEMIA	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AC00154700117 - 3341284 - DOCENTES CAPACITADORES REALIZAN EDUCACION SEGUNDA INTEGRAL DESDE LA INSTITUCION EDUCATIVA	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AC00154700169 - 3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	12.00	100	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700170 - 3329114 - CONDON FEMENINO	Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700176 - 3329408 - HIPERDIAST GRAVIDICA	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	2.00	7.00	100	78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700177 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA MITAD DEL EMBARAZO	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	2.00	7.00	100	41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700178 - 3329413 - INFECION PLEMATURA DE MEMBRANAS Y OTRARELACIONADAS	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100	33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AC00154700179 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPROTOMIA	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AEI 01.06 ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN											
AODIG154702029 - TANZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL		Alta PERSONA TANIZADA		PERSONA ACUMULADO ANUAL		PROG. E.I.E.C.		0.00 0.00 0.00 0.00 10.00 0.00		70.00 100 44-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702332 - 0215082 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Alta	NORMA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702334 - 0215082 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS EN OTROS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	Alta	FAMILIA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702200 - 02044192 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Alta	INFORME	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702111 - 0215085 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUERLO UTERINO	Alta	PERSONA DIAGNÓSTICA DA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702114 - 0215084 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	Alta	PERSONA TANIZADA	DIAGNÓSTICA DA	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702026 - TANZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	Alta	PERSONA TANIZADA	ATENDIDA	PROG. E.I.E.C.	3.00 8.00 7.00 55.00 42.00 37.00	152.00	100	36-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	100.00	100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702020 - 0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUERLO UTERINO CON ESCRÍBON	Alta	PERSONA INFORMADA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702023 - 0215074 - CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	Alta	PERSONA TANIZADA	DIAGNÓSTICA DA	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702112 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	Alta	NIÑO PROTEGIDO	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5.00	5.00	100	6-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	521.00	521.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702021 - 0215084 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	Alta	PERSONA TANIZADA	ATENDIDA	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 5.00	5.00	100	6-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	521.00	521.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702027 - 0215080 - TANZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	Alta	PERSONA TANIZADA	DIAGNÓSTICA DA	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702319 - 0215085 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUERLO UTERINO	Alta	PERSONA TANIZADA	ATENDIDA	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702015 - ATENCIÓN CON CUIDADOS PALLIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Alta	PERSONA TANIZADA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702025 - 0215076 - TANZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACTO ACEITICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLESCO UTERINO	Alta	PERSONA TANIZADA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	3.00 7.00 16.00 69.00 73.00 51.00	219.00	100	55-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	67.00	67.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
AODIG154702024 - TANZAJE CON PARANECOLAS PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLESCO UTERINO	Alta	PERSONA TANIZADA	ACUMULADO ANUAL	PROG. E.I.E.C.	0.00 0.00 0.00 16.00 30.00 21.00	67.00	100	45-- 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	560.00	560.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	

17/9/21 15:19

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AD0015470020 - 50515023 - CONSECUENCIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	1.00 0.00	28.00 0.00	41.00 0.00	102.00 0.00	89.00 0.00	119.00 0.00	380.00	100	74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470023 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PULMÓN	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470026 - ATENCIÓN CON CLUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470030 - 50515030 - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 50515044 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	Alta	NORMA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470027 - 05150501 - TRANSTORNOS DE APRENDAJE	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470028 - 05150502 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470032 - 50515053 - CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	1.00	100	S.P.	14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 50515044 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD EN MEMBRO SUPERIOR	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470024 - 05150503 - AMPUTADOS DE MEMBRO SUPERIOR	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470025 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470023 - 05150502 - AMPUTADOS DE MEMBRO INFERIOR	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 50515044 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470020 - 50515050 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	3.00 0.00	4.00 0.00	5.00 0.00	15.00 0.00	1.00 0.00	7.00 0.00	35.00	100	S.P.	12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470016 - 50515051 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470034 - 50515057 - REHABILITACIÓN PACIOSUALA DE PERSONAS CON INDONME O TRASTORNO EQUÍPOFRENICO	May Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0015470036 - 50515051 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO SUPERVIVÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG. E.J.C.	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	S.P.	0	1.763.84	1.763.84	1.744.00	1.757.48	10.537.00					

REPORTE SEGUIMIENTO PDI

DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL

10527.00

A010154700218 - TANIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOCOGLÉS	Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROG.	20.00	110.00	20.00	63.00	33.90	249.00	801.00	100	30-	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00
A010154700221 - 43975015 - TRATAMIENTO A FAMILIA UNO O DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	20.00	110.00	20.00	63.00	33.90	249.00	801.00	100	30-	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00
A010154700221 - 43975015 - FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN CONSULTA A TRAVES DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA SALUDABLE	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100	50-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700316 - 50051911 - TRATAMIENTO CON INTERNAZIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	Alta	EGRESO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	0.00	5.00	7.00	5.00	2.00	22.00	100	9-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700417 - 50051944 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	1.00	1.00	7.00	14.00	100	16-	0.00	0.00	0.00	0.00	114.00
A010154700219 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	5.00	1.00	1.00	7.00	14.00	100	16-	0.00	0.00	0.00	0.00	114.00
A010154700346 - 0076064 - DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA CAPACITADOS PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	8.00	10.00	10.00	33.00	16.00	14.00	91.00	100	36-	0.00	0.00	0.00	0.00	84.24
A0101.09 INTERVENCIones SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA FOCALIZADAS																		
A010154700305 - 4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700211 - 4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOCRATICAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700312 - 4397601 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TECNICAS EN METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	Alta	NORMA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700124 - 4398401 - PERSONA EXPUESTA A MARA RECIBE ATENCION INTEGRAL	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	16-12	100.00	16.12	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 01.08:		
A010154700125 - 4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACHIDOS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700126 - 4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZONOSOS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700133 - 4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACINA ANTIMALARICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	50-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700131 - 4398428 - TANIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCCOSIS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700120 - 4397602 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010154700324 - 4397503 - EVALUACION PROGRAMA DE METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

000154700123 - CÁENES VACUNADOS INTRA LA FABIA	Alta	ANIMAL VACUNADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700306 - 4398002 - POBLACION FORMADA SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES EXTRANCIAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS TERMINATIVOS	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700122 - 4398001 - POBLACION FORMADA EN PREVENCION Y CONTROL LAS ENFERMEDADES METAXENIAS Y ZOONOTICAS POR MEDIOS MASIVOS DE DIFUSION	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700127 - 4398423 - PERSONA ATENDIDA CON DIAGNOSTICO DE SICLOSIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700128 - 4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700129 - 4398426 - DIAGNOSTICO TRATAMIENTO DE CISTICERCOIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700308 - 4398402 - DETECCION Y AGONSTICO DE CASOS DE RABIA	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700309 - 4398421 - TANIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOLIOSIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700310 - 4398424 - TANIZAJE EN PERSONAS CON SESECHA DE TENIASIS EN AREAS DE RIESGO DE TENIASIS/ISTICERCOSIS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCION FINANCIERA POR AEL01-09:																	
AEL01.10 ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN																	
000154700408 - AFIXACION	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700409 - CIRUGIA PERIODONTAL	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700609 - 5004401 - CONTROL DE ERRORES REFRACTIVOS	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
00015470042 - CURETAJE SUBGINGIVAL	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700043 - EODONCIA COMPLEJA	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
000154700044 - EODONCIA COMPLEJA	Alta	PERSONA TANIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	12.00	3.00	0.00	15.00	100	8	42	10,464.68 - 8,679.89 - 10,651.21 - 10,411.50 - 10,643.77 - 11,465.28		
				E.JEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	100	10643.77	10411.50	10,316.33	
000154700056 - 5001101 - TANIZAJE Y EVALUACION DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) E A 11 AÑOS	Alta	PERSONA TANIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	24.00	0.00	7.00	1.00	32.00	100	40	40	0.00	0.00	63,316.33
000154700057 - 5001102 - EVALUACION DE AGUJETA VIRTUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Alta	PERSONA TANIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	5.00	6.00	1.00	10.00	100	100	100	10.00	0.00	63,316.33
000154700058 - 5001103 - CONSULTA POR FEGUERA POR CATARATA + CONSULTA POR EFTALMOLOGIA	Alta	PERSONA TANIZADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	5.00	6.00	1.00	10.00	100	100	100	10.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS
SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA
TUBERCULOSIS, VIH/SIDA

Table 1. Summary of the results of the simulation of the effect of the EEC on the energy consumption of the European Union.

CANTIDAD DE PERSONAS CON VIH EN EL PAÍS		CANTIDAD DE PERSONAS CON VIH EN EL PAÍS		CANTIDAD DE PERSONAS CON VIH EN EL PAÍS	
TIPO DE COMUNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA ANUAL	TIPO DE COMUNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA ANUAL	TIPO DE COMUNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA ANUAL
Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Moderada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Baja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	PER-ZONA TAMIZADA	ACUMULADO ANUAL	P.R.O.C. E.J.E.C.	S.P.	
702959 - PERSONAS CON NO DOPACACIONAL AL VIH ATTENCION PARA LA PREVENCION VH	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00

TIPO DE INFECCIÓN	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	ESTADÍSTICAS			PERÍODO	CANTIDAD	VALOR
				Alta	Baja	Total			
GUDOSTICO - PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN				0.00	0.00	14.00	0.00	81.00	95.00
GRUPO 1 - PERSONAS QUE RECIBEN ATENCIÓN				0.00	0.00	14.00	0.00	81.00	95.00

	PERC. ATENDIDA	ACUMULADO ANUAL	PERC. E.E.C.	PERC. G.	S. P.
Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Média	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Baja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	Nº DE ATENDIDO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	E.F.C.	S. P.
Alta			0.00	0.00	0.00
MEDIO			0.00	0.00	0.00
Baja			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
ATENDIDOS A NIÑOS CON INTEGRAL QUE RECIBEN ESTÍMULOS	43 970 G	43 970 G	0.00	0.00	0.00

CANTIDAD DE FAMILIAS QUE CONSIDERA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA		CANTIDAD DE FAMILIAS QUE CONSIDERA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA		CANTIDAD DE FAMILIAS QUE CONSIDERA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA		CANTIDAD DE FAMILIAS QUE CONSIDERA A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA	
DEPARTAMENTO	TIPO DE FAMILIA						
Antioquia	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.
Bogotá D.C.	ACUMULADO ANUAL	-	-	-	-	0.00	-
Caldas	FAMILIA	-	-	-	-	-	-
Cundinamarca	Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50 000
Quindío							
Valle del Cauca							
Other							

54700287 - 4392026 - PERSONA



17/9/21 15:19

REPORTE SEGUIMIENTO POI

DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ITS /VH-

SIDA Y TUBERCULOSIS

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

PERSONA
DIAGNÓSTICA
ACUMULADO ANUAL

PROG.

EJEC.

0.00

4.00

1.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

PERSONA
ATENDIDA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700108 - 4396401 - DIAGNÓSTICO
DE TUBERCULOSIS PULMONAR

Alta

PERSONA
ACUMULADO ANUAL

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700111 - 4397302 - DESISTAJE Y
DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES CON TB Y
DIABETES MELLITUS

Alta

PERSONA
ATENDIDA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700112 - 4397401 - DESISTAJE Y
DIAGNÓSTICO PARA PACIENTES CON TS E
INSUFICIENCIA RENAL

Alta

PERSONA
ACUMULADO ANUAL

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700104 - 4395002 - MONITOREO
DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA

Alta

INFORME

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700091 - 4395003 - EVALUACIÓN
DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA

Alta

TRABAJADOR
PROTEGIDO

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700115 - 4396701 - SERVICIOS DE
ATTENCIÓN DE TUBERCULOSIS CDM
MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y
BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

Alta

PERSONA
ATENDIDA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700092 - 4396002 - ADOLESCENTES QUE
RECIBEN ATENCIÓN PARA ITS Y VH
PREVENTIVA EN ITS Y VH

Alta

PERSONA
TAMIZADA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700091 - 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERIA EN
PREVENCIÓN PARA ITS Y VH A POBLACIÓN
ADOLESCENTES QUE RECIBEN ATENCIÓN
PREVENTIVA EN ITS Y VH

Alta

PERSONA
ATENDIDA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700092 - 4396002 - ADOLESCENTES QUE
RECIBEN ATENCIÓN PARA ITS Y VH
PREVENTIVA EN ITS Y VH

Alta

PERSONA
TAMIZADA

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700093 - 4396003 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700094 - 4396004 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700095 - 4396005 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700096 - 4396006 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700097 - 4396007 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

EJEC.

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

ACUDI0154700098 - 4396008 - ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y URGENCIAS EN
MODULOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Alta

ATENCIÓN

PROG.

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AD00154700426 - CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	17--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 01.17:																			
CEI.11 IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE ZONIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL																			
AD00154700425 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00154700426 - ED00585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	Alta	INTERVENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00154700423 - 500420 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRÁTÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Alta	INFORME TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	1,763.84	1,763.84	1,744.00	1,828.15	19,407.67			
AD00154700421 - 500421 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRÁTÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Alta	INFORME TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0-----	1763.84	1763.84	1744.00	1828.15	19,407.67		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 11.06:																			
AEI.14 MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA																			
AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.																			
AD00154700423 - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN DE CASOS Y CONTACTOS	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	158.00	55.00	70.00	69.00	57.00	409.00	100	29--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700402 - ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	16.00	100	47--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700449 - 500429 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	100	203.08.98 223.658.91	356.551.27	222229.03	330762.13	33131.56.44	1,668.482.76	
AD00154700537 - ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	100	87--	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700538 - ACCIONES DE DIAGNÓSTICO POR MÁGEN • TOMA DE RAYOS X	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	180.00	429.00	460.00	323.00	278.00	313.00	1,983.00	100	61----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700539 - DISPENSACIÓN Y/O EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICO (CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, EMERGENCIAS)	Alta	RECETA	Acumulado Anual	PROG.	80.00	60.00	72.00	90.00	165.00	92.00	559.00	100	49----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00154700540 - ATENCIÓN Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	Muy Alta	INFORME TÉCNICO	Acumulado Anual	PROG.	1,637.00	1,636.00	2,289.00	1,369.00	2,428.00	2,915.00	12,374.00	100	39----	18,154.17	23,158.72	21,881.51	40,783.35	53,116.64	28,687.26
AD00154700016 - CONTROL DE LA GESTIÓN Y MANEJO EN RESIDUOS SÓLIDOS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1,637.00	1,636.00	2,289.00	1,369.00	2,428.00	2,915.00	12,374.00	100	18,154.17	23,158.72	21,881.51	40,783.35	53,116.64	28,687.26	
AD00154700371 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	3.00	4.00	3.00	7.00	69.00	57.00	143.00	100	44----	0.00	0.00	0.00	2,269.00	0.00	2,269.00
AD00154700017 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	8.00	100	83----	0.00	0.00	0.00	11,698.83	1,900.00	0.00
AD00154700425 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	2,568.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,210.00	100	53----	57,036.49	66,485.40	87,333.64	88,561.21	71,151.68	68,687.31
AD00154700366 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	2,568.00	2,554.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,210.00	100	53736.49	66485.40	87333.64	88561.21	71,151.68	68,687.31	
AD00154700347 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	2,598.00	3,503.00	3,655.00	4,285.00	3,645.00	20,240.00	100	56----	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AD00154700425 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	359.00	222.00	344.00	287.00	263.00	307.00	1,782.00	100	70----	5,465.29	5,707.64	10,747.47	16,924.77	14,691.38	14,055.27
AD00154700361 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	8.00	14.00	100	40	40	40	40	40	40	
AD00154700362 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	100	40	40	40	40	40	0.00	

EJEC.									
AD00154700163 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	E.J.E.C.				1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
AD00154700163 - ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	32.00	30.00	7.00	10.00	92.00
	E.J.E.C.				32.00	30.00	7.00	10.00	92.00
AD00154700164 - INFORMES DE OPINIONES TECNICAS UNIDAD DE ECONOMIA	Alta	EXPEDIENTE TRAMITADO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	6.00	7.00	14.00	74.00
	E.J.E.C.				5.00	6.00	7.00	14.00	74.00
AD00154700162 - ACCIONES DE ASERVIAMIENTO AL POYOS PROPIOS DE LA UNIDAD DE ECONOMIA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	120.00	125.00	124.00	122.00	741.00
	E.J.E.C.				120.00	125.00	124.00	122.00	741.00
AD00154700160 - APOYO EN LA GESTION DOCUMENTAL	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	20.00	40.00	40.00	30.00	200.00
	E.J.E.C.				20.00	40.00	40.00	30.00	200.00
AD00154700174 - GESTION ADMINISTRATIVA	Média	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	35.00	37.00	35.00	35.00	214.00
	E.J.E.C.				35.00	37.00	35.00	36.00	214.00
AD00154700111 - ACCIONES DE LOGISTICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	15.00	16.00	25.00	24.00	155.00
	E.J.E.C.				15.00	16.00	25.00	24.00	155.00
AD00154700168 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	93.00	97.00	110.00	99.00	633.00
	E.J.E.C.				93.00	97.00	110.00	99.00	633.00
AD00154700169 - ATENCION EN HOSPITALIZACION DE UNIDAD DE SEGUROS	Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	93.00	97.00	110.00	99.00	633.00
	E.J.E.C.				93.00	97.00	110.00	99.00	633.00
AD00154700119 - ACCIONES DE JEFATURA DE UNIDAD DE SEGUROS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	7.00	7.00	7.00	7.00	42.00
	E.J.E.C.				7.00	7.00	7.00	7.00	42.00
AD0015470020 - ACCIONES DEL AREA DE INFORMATICA DE UNIDAD DE SEGUROS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	6.00	7.00	8.00	3.00	40.00
	E.J.E.C.				6.00	7.00	8.00	3.00	40.00
AD0015470001 - ACCIONES DE ALTA DIRECCION	Alta	PACIENTE ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	218.00	248.00	354.00	251.00	1,725.00
	E.J.E.C.				218.00	248.00	354.00	251.00	1,725.00
AD00154700118 - ATENCION DE EMERGENCIAS	Muy Alta	RECETA	Acumulado Anual	PROG.	1,637.00	1,636.00	2,389.00	1,369.00	12,374.00
	E.J.E.C.				1,637.00	1,636.00	2,389.00	1,369.00	12,374.00
AD00154700013 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	2,290.00	2,408.00	2,750.00	2,665.00	15,311.00
	E.J.E.C.				2,290.00	2,408.00	2,750.00	2,665.00	15,311.00
AD00154700056 - EXAMENES DE LABORATORIO	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROG.	4,587.00	4,240.00	5,063.00	3,579.00	24,315.00
	E.J.E.C.				4,587.00	4,240.00	5,063.00	3,579.00	24,315.00
AD00154700422 - TRANSFUSION DE MEDICAMENTOS	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	E.J.E.C.				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



EI-14.09 DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AC00154-200006 - ASESORAMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN		AC00154-200005 - ACCIONES DE	
Alta	DOCUMENTO	Accumulado Anual	Accumulado Anual
	PROG.	1.00	1.00
	E.J.E.C.	1.00	1.00
	PROG.	12.00	12.00
	E.J.E.C.	12.00	12.00
	PROG.	94.00	94.00
	E.J.E.C.	45.00	45.00
	PROG.	6,671.19	7,392.79
	E.J.E.C.	7,575.80	11,010.19
	PROG.	7,866.50	10,251.19
	E.J.E.C.	50,967.66	50,967.66

EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS SE HAN VISTO RELEGADAS POR QUE NO SE HA TRABAJADO A NIVEL DE CONSULTORIO EXTERNO POR ASPECTOS DE SALUBRIDAD

Última actualización 31/07/2021 17:04:14 Guardar Editar

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
U.E. 408 HOSPITAL DE CHAVIN

Dra. Obst. Nancy Montesinos Quispe
DIRECTORA EJECUTIVA
COP 22382